

Comunicado de Prensa

Contactos: Freddy de Jesús 787-379-2452; freddy.dejesus@lra.pr.gov

La Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads publicará Solicitud de Propuestas para microempresarios y pequeños comerciantes

Se evaluarán proyectos de servicios ecoturísticos, turismo de la naturaleza, recreativos y/o actividades complementarias

7 de marzo de 2014 --- Malu Blázquez Arsuaga, Directora Ejecutiva de la Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads, anunció hoy que estará publicando Solicitud de Propuestas (SDP) para microempresarios y pequeños comerciantes de los pueblos de Ceiba, Naguabo, Fajardo, Río Grande, Luquillo, Humacao, Las Piedras, Vieques y Culebra para proyectos de servicios ecoturísticos, turismo de la naturaleza, recreativos y/o actividades complementarias dentro de los terrenos de la Parcela III en la antigua base naval Roosevelt Roads. Mediante este proceso se presentarán oportunidades de negocio a comerciantes del área que estén preparados para iniciar proyectos de manera rápida para potenciar los atributos naturales y recreativos que caracterizan la propiedad. “Esta iniciativa facilita una mayor integración de las personas y empresarios del área a la actividad económica de Roosevelt Roads. Queremos apelar a la inventiva empresarial y talento de las personas, y que se sientan protagonistas del desarrollo que anticipamos en nuestras facilidades. Con el establecimiento de estos negocios comenzamos a crear un inventario de negocios de personas del área que contribuyan a generar empleos y a estimular crecimiento económico” destacó Blázquez Arsuaga.

La Autoridad ha identificado 15 edificios con un espacio conjunto de aproximadamente 65,000 pies cuadrados que están disponibles para diversos proyectos: alquiler y excursiones acuáticas; en kayaks, deportes de vela, “paddleboards”, “kitesurfing” y/o botes (permisos del DRNA); alquiler y excursiones terrestres; en bicicletas, caminatas y excursiones guiadas (senderismo); excursiones y alquiler de equipo para la observación de aves; buceo, pesca recreativa y venta de carnadas, alquiler de equipos de buceo, “snorkeling” y otros; establecer puestos de comida ligera; puesto de venta de artesanías y/o recordatorios; y otros usos a fines y/o complementarios a los antes mencionados.

Blázquez Arsuaga comentó, además, que “estos ofrecimientos atraerán a personas con deseos de disfrutar de un día familiar en un ambiente sano, ya sea en la playa “All Hands Beach” o participando en actividades recreativas variadas”.

Todo proyecto que tenga un impacto potencial sobre las áreas de conservación cubiertas bajo el Plan de Manejo del Área Natural Protegida Medio Mundo y Daguao, administrado por el Fideicomiso de Conservación Para la Naturaleza, y las zonas marítimas terrestres bajo la jurisdicción del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) tendrá que cumplir con las normas y reglamentos aplicables (#8013 y #4860 del DRNA).

La Autoridad sostuvo reuniones comunitarias preliminares al SDP el 26 y 27 de febrero de 2014 en los pueblos de Naguabo y Ceiba con microempresarios y pequeños comerciantes del área para presentarles los objetivos y el alcance de la SDP, contestar preguntas y aclarar dudas acerca del proceso, y para escuchar ideas y comentarios acerca de la misma. Aproximadamente 70 residentes de la región este, principalmente de Ceiba y Naguabo, asistieron a las mismas. Durante las reuniones se identificaron incentivos financieros que podrían estar disponibles bajo la Compañía de Comercio y Exportación, el Banco de Desarrollo Económico y las cooperativas del área este. “La interacción con la comunidad y empresarios potenciales fue dinámica y constructiva”, destacó la titular de la Autoridad.

La convocatoria de la Solicitud de Propuestas será publicada el jueves, 13 de marzo de 2014 en periódicos de circulación regional y nacional, y en la página web de la Autoridad. Los interesados en obtener información relacionada a este SDP podrán acceder a través de la página web de la Autoridad --- www.lafr.com, sección SDP para bajar el archivo y el formulario de inscripción --- a partir del **jueves, 13 de marzo de 2014**. La SDP podrá recogerse también del **13-19 de marzo de 2014** en el edificio #1205 en Roosevelt Roads, en las alcaldías de Ceiba y Naguabo, y en nuestras oficinas, localizadas en el edificio de Fomento, #355 Ave. F.D. Roosevelt, Oficina #106, Hato Rey.

La Autoridad está requiriendo una reunión compulsoria de grupo con los microempresarios y pequeños comerciantes interesados previa a la presentación de propuestas a efectuarse el **20 de marzo de 2014**, a las 10:00 AM en el edificio 1205, ubicado en Roosevelt Roads. Las Propuestas para dichos proyectos deberán ser entregadas el **9 de mayo de 2014**, hasta las 3:00 PM. Toda propuesta sometida debe estar claramente identificada y deberá dirigirse a: Sra. Malu Blázquez, Directora Ejecutiva, Autoridad para el Redesarrollo de Roosevelt Roads, #355 Ave. F.D. Roosevelt, Oficina #106, Hato Rey, Puerto Rico 00918.

###